

## ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDACION SIMPLIFICADA N°01-2025-MDEA/CS-01

"CONSTRUCCION DE LOSA, ESCALERA DE ACCESO Y SERVICIO HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL AH 07 DE OCTUBRE DISTRITO DE EL AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI: 2669586"

Siendo las 11:00 a.m. del 14 de marzo del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Agustino, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, conformados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 02-2025-OGAD, de fecha 21 de febrero del 2025, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDEA/CS-1 "CONSTRUCCION DE LOSA, ESCALERA DE ACCESO Y SERVICIO HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL AH 07 DE OCTUBRE DISTRITO DE EL AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI: 2669586" en concordancia con los Artículos 44°, 46° y 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, los mismos que a continuación se detallan.

### Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- HERNAN ZOSIMO OGOSI ESCALANTE, Presidente – Presente
- DANIEL GIOVANNY ORIHUELA COLLAZOS, Primer Miembro Titular - Presente
- JOSE LUIS FAUSTINO RETUERTO, Segundo Miembro Titular – Presente

Nota: Conforme a lo indicado en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se indica que: ***"Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo puede designarse al nuevo integrante"***.

### AGENDA

Inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por el siguiente asunto:

1. Verificar que los postores que han presentado sus respectivas ofertas.
2. En el caso de verificar la existencia de ofertas validas se procederá a otorgar la buena pro a la cual tenga el menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases (documentos de admisión)

Nota: Requisitos de habilitación y aspectos técnicos son en base a la solicitud del área usuaria, según lo indica el numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, precisa que: ***"El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación"***. Asimismo, según el numeral 16.2 del artículo previamente mencionado, indica que: ***"Las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o Expediente Técnico deben formularse de forma objetiva y precisa por el área usuaria (...) dichas especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben proporcionar acceso al proceso de contratación en condición de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia del mismo (...)"***.

Habiendo precisado el punto anterior y en base al requerimiento formulado por el área usuaria (mejor conocedora de sus necesidades) se declara abierta la sesión, y a continuación se comunica que el registro de participante electrónico se llevó a cabo, del 25 de febrero al 04 de marzo del 2025, verificándose en la Plataforma Electrónica del SEACE, el registro de veinte y cinco (25) siguientes participantes válidos:

Nº	Proveedor con RUC	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Estado	Actuación	Fecha de Recepción	Valor de la Oferta	Acciones
1	Proveedor con RUC	2032801492	V Y P CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	25/02/2025	Válido		25/02/2025	2032801492	⊕ ⊕ ⊕
2	Proveedor con RUC	20509660340	HAYLUOK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/03/2025	Válido		01/03/2025	20509660340	⊕ ⊕ ⊕
3	Proveedor con RUC	20517401111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	23/02/2025	Válido		23/02/2025	20517401111	⊕ ⊕ ⊕
4	Proveedor con RUC	2058881004	MEGACOM CONTRATISTAS GENERALES SAC	23/02/2025	Válido		23/02/2025	2058881004	⊕ ⊕ ⊕
5	Proveedor con RUC	20533076268	JBC CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBC CONSTRUCTORES S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20533076268	⊕ ⊕ ⊕
6	Proveedor con RUC	20537084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/02/2025	Válido		25/02/2025	20537084364	⊕ ⊕ ⊕
7	Proveedor con RUC	20531113301	MHI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20531113301	⊕ ⊕ ⊕
8	Proveedor con RUC	20600212177	HILDTA E.I.R.L.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20600212177	⊕ ⊕ ⊕
9	Proveedor con RUC	20600490401	KALPAT S.A.C.	03/03/2025	Válido		02/03/2025	20600490401	⊕ ⊕ ⊕
10	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUNAYE S.A.C.	25/02/2025	Válido		25/02/2025	20601505828	⊕ ⊕ ⊕

25 registros mostrados, mostrando 10 registros: de 1 a 10 Página 1 / 3

Nº	Proveedor con RUC	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Estado	Actuación	Fecha de Recepción	Valor de la Oferta	Acciones
11	Proveedor con RUC	2060193906	ALDRA SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/03/2025	Válido		04/03/2025	2060193906	⊕ ⊕ ⊕
12	Proveedor con RUC	2060302301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/03/2025	Válido		03/03/2025	2060302301	⊕ ⊕ ⊕
13	Proveedor con RUC	20603089226	GARGIH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/03/2025	Válido		02/03/2025	20603089226	⊕ ⊕ ⊕
14	Proveedor con RUC	20603387103	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20603387103	⊕ ⊕ ⊕
15	Proveedor con RUC	20604641333	ACD CONSTRUCTORA E.I.R.L.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20604641333	⊕ ⊕ ⊕
16	Proveedor con RUC	20605343948	HAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20605343948	⊕ ⊕ ⊕
17	Proveedor con RUC	20607426598	C Y H INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20607426598	⊕ ⊕ ⊕
18	Proveedor con RUC	20607544431	CONSTRUCTORA TORRES RODRIGUEZ S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20607544431	⊕ ⊕ ⊕
19	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	01/03/2025	Válido		01/03/2025	20608432257	⊕ ⊕ ⊕
20	Proveedor con RUC	20608837630	SANTO OSHINGO OBRAS & PROYECTOS S.A.C.	28/02/2025	Válido		28/02/2025	20608837630	⊕ ⊕ ⊕

25 registros mostrados, mostrando 10 registros: de 11 a 21 Página 2 / 3

Nº	Proveedor con RUC	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Estado	Actuación	Fecha de Recepción	Valor de la Oferta	Acciones
21	Proveedor con RUC	20611024844	THIHAR GROUP S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20611024844	⊕ ⊕ ⊕
22	Proveedor con RUC	20611781491	ELM GLOBAL COMPANY S.A.C.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20611781491	⊕ ⊕ ⊕
23	Proveedor con RUC	20611910163	HPS O' COMPANY S.A.C.	25/02/2025	Válido		25/02/2025	20611910163	⊕ ⊕ ⊕
24	Proveedor con RUC	20613799638	P & H CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A.C.	26/02/2025	Válido		26/02/2025	20613799638	⊕ ⊕ ⊕
25	Proveedor con RUC	20613413368	CONSTRUCTORA MADPA E.I.R.L.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20613413368	⊕ ⊕ ⊕

25 registros mostrados, mostrando 10 registros: de 21 a 25 Página 3 / 3

De los cuales, a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE, presentaron sus ofertas electrónicas un (01) postor:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO  
 Nomenclatura: A0-084-1-2025 MICEAN-1  
 Nro. de convocatoria: 1  
 Objeto de contratación: OBRAS  
 Descripción del objeto: CONSTRUCCION DE LOSA, ESCALERA DE ACCESO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES, EN EL (L) CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL AA.MH. 7 DE OCTUBRE DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA (CUI N° 388938)

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
20611024844	CONSORCIO AGUSTINO	05/04/2025	17:29:30	Electronica

El Comité de Selección deja constancia que el Sistema apertura la sesión pública según las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria, divulgando las ofertas recibidas para su evaluación y clasificación

## ADMISIÓN Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

Por consiguiente, el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas (detallados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Estándar), según lo señalado en el literal a) del Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	ESTADO
1	<b>CONSORCIO AGUSTINO</b> Conformado por las empresas CONSTRUCTORA MADPA EIRL (RUC: 20613413368) THIMAR GROUP SAC (RUC: 20611024844)	<b>ADMITIDA</b>

### EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se procedió a la Evaluación de las Ofertas Admitidas, de acuerdo a los factores de evaluación en el capítulo IV de las Bases Integradas, obteniendo el siguiente resultado:

#### **Nota:**

Precio de la oferta más baja: S/. 176,387.37

Puntaje máximo del Precio: 100

ITEM	POSTORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA (En Soles)	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE
1	<b>CONSORCIO AGUSTINO</b>	S/ 176,387.37	100	100

### BONIFICACION MYPE:

En ese punto el postor consorciado acredita y se le asigna el 5% sobre el puntaje por tener la condición acreditada de micro y pequeña. Obteniendo un puntaje total de 105

### CALIFICACION DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califico la oferta del postor que obtuvo el primer, (según el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones) de acuerdo al orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, quedando de la siguiente manera:

RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION	REQUISITO DE CALIFICACION
CONSORCIO AGUSTINO	S/ 176,387.37	1	CALIFICADA

Se deja constancia que los requisitos exigidos para acreditar la experiencia del personal clave y del equipamiento estratégico, se deben acreditar para la suscripción del contrato a tenor de lo dispuesto en las bases estandarizadas para este tipo de procesos de selección, aprobada por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 004-2022-OSCE/PRE.

<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>
<b>A.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>[CONSIGNAR EL LISTADO DEL EQUIPAMIENTO (EQUIPO Y/O MAQUINARIA QUE SE EXTRAERÁ DEL EXPEDIENTE TÉCNICO) CLASIFICADO COMO ESTRATEGICO PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE LA CONVOCATORIA].</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p><b>Importante</b></p> <p><i>No corresponde solicitar como equipamiento que el postor cuente con oficinas, locales u otros espacios físicos. Asimismo, no se puede requerir características, años de antigüedad y demás condiciones del equipamiento que no consten en el expediente técnico.</i></p>

<b>A.2</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>
	<b>FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>[CONSIGNAR SOLO EL GRADO DE BACHILLER O TITULO PROFESIONAL, SEGUN CORRESPONDA] del personal clave requerido como [CONSIGNAR EL PERSONAL CLAVE PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE LA CONVOCATORIA EN ESTRICTA OBSERVANCIA CON EL DESAGREGADO DEL ANALISIS DE GASTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE TECNICO, RESPECTO DEL CUAL SE DEBE ACREDITAR ESTE REQUISITO].</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p><b>Importante</b></p> <p><i>El residente de la obra debe cumplir las calificaciones establecidas en el artículo 179 del Reglamento.</i></p>

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 11:30 a.m. horas del día 14 de marzo del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y de acuerdo a la verificación de la documentación presentada, el comité de selección designado para el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2025-MDEA/CS-01, adoptó por unanimidad los acuerdos siguientes:

- Otorgar la buena pro al participante Empresa CONSORCIO AGUSTINO Conformado por las empresas CONSTRUCTORA MADPA EIRL (RUC: 20613413368) y THIMAR GROUP SAC (RUC: 20611024844)
1. Ganador del procedimiento de selección denominado la Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDEA/CS-1 "CONSTRUCCION DE LOSA, ESCALERA DE ACCESO Y SERVICIO HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL AH 07 DE OCTUBRE DISTRITO DE EL AGUSTINO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI: 2669586", por un valor ofertado de S/ 176,387.37 (Ciento setenta y seis trescientos ochenta y siete con 37/100 soles) el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la ejecución de la obra.

2. Consentir la Buena Pro, conforme a lo señalado en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Encargar al presidente del Comité de Selección realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina de Abastecimiento la publicación de las mismas a través del SEACE, conforme al mandato de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

*Sin observación alguna, por parte de los miembros del Comité de Selección, proceden a suscribir la presente en señal de conformidad a las 11: 45 a.m. del día 14 de marzo del 2025.*

  
HERNAN ZOSIMO OGOSI ESCALANTE  
Presidente Titular

  
DANIEL GIOVANY ORIHUELA COLLAZOS  
1<sup>er</sup> Miembro Titular

  
JOSE LUIS FAUSTINO RETUERO  
2<sup>do</sup> Miembro Titular